

Fotografiar, filmar o videograbar en NIH

Actividades permitidas

Los individuos pueden tomar fotografías, películas o video para fines personales o para propósito de noticias del NIH en las propiedades controladas del NIH que pueden incluir, entradas, vestíbulos, pasillos y salas de reuniones públicas en uso, excepto cuando sean contrarios a las normas de seguridad o signos como se indica a continuación.

Actividades restringidas:

Publicidad/Comerciales - Fotografías y actividades similares para publicidad o propósitos comerciales se pueden tomar solamente **con antelación con la aprobación escrita del Director del NIH**. (Se recomienda en gran medida que la persona que realice las fotos/películas/videos, posea esta aprobación escrita en el momento en que se realicen. *Si los policías y/o los guardias de seguridad cuestionan sus acciones, debe presentar la aprobación escrita al policía/guardia como prueba de autorización*).

Pacientes: una persona puede tomar fotografías de un paciente solamente con el consentimiento informado del paciente (o tutor legal o natural) y del **Director del Warren Grant Magnuson Clinical Center o del delegado autorizado** (Se recomienda en gran medida que la persona que realice las fotos/películas/videos, posea esta aprobación escrita en el momento en que se realicen. *Si los policías y/o los guardias de seguridad cuestionan sus acciones, debe presentar la aprobación escrita al policía/guardia como prueba de autorización*).

Construcción y remodelación: todos los empleados, contratistas y visitantes tienen prohibido fotografiar, filmar o videograbar una construcción en curso o la renovación de sitios **sin la aprobación escrita del oficial asignado al proyecto de la ORF**. *“Se recomienda en gran medida que la persona que realice las fotos/películas/videos, posea esta aprobación escrita en el momento en que se realicen. Si los policías y/o los guardias de seguridad cuestionan sus acciones, debe presentar la aprobación escrita al policía/guardia como prueba de autorización*).

- a. **Donde esté prohibido por la señalización:** Todos los empleados, contratistas y visitantes tienen prohibido fotografiar o video grabar cuando está prohibido con alguna señal sin la autorización por escrito del Director de la división de gestión de la seguridad física (DPSM), tal y como se describe en los "Procedimientos para solicitar permiso de DPSM".

Aplicación

La violación de esta política puede resultar en una amonestación, expulsión del solicitante de las premisas del NIH por la División policíaca o **ser sujeto a una multa de no más de 50 dólares o una pena de prisión máxima de treinta días o ambos, por cada infracción (40 U.S.C. 318c)**.

Fotografía y filmación sospechosa/videograbación

Todos los sospechosos de fotografiar, filmar o videogravar deben notificarse inmediatamente a la policía del NIH. Los ejemplos incluyen:

- a. Una persona que intenta pasar desapercibida al tomar fotografías, filmar o videogravar
- b. Una persona tomando fotografías/videos de un área sensible desde afuera de un puesto de control de seguridad
- c. Cualquiera que evite el contacto visual de otras personas que toman fotos o videos o toman notas, una persona que muestra mucho interés en una área, etc.

NOTA: El DPMS utiliza control de vigilancia y capacidad de filmación en varias ubicaciones para apoyar las operaciones de seguridad. Todos los individuos trabajando o visitando cualquier propiedad o instalación arrendada del NIH están sujetos a la vigilancia por video en zonas públicas y espacios controlados.